

1 MA



• 59125

PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una guarnición para juntas de placas de recubrimiento
de paramentos en arista" - - - - -

a favor de ATLAN IBERICA, Sociedad Anónima, de nacionalidad
española, domiciliada en HOSPITALET DE LLOBREGAT, Nazaret, 30

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de que se trata corresponde al registro de
un modelo de utilidad constituido por una guarnición propia
para recubrir las juntas de concurrencia en la arista de dos
paramentos planos que forman un ángulo diedro saliente, de
5 placas de recubrimiento de las mismas de modo que quede prác-
ticamente establecida una continuidad hermética entre las dos
placas concurrentes en la arista sin tener que recurrir para
mantener aplicada fuertemente la guarnición, debidamente si-
tuada en su emplazamiento, a elementos auxiliares de adhesión
10 de la misma.

Está caracterizada esencialmente la guarnición que cons-
tituye el modelo, por ser un cuerpo tiriforme, configurado de
manera que presenta dos alas que formando una superficie ex-



terna continua, en ángulo diedro saliente, que recubra la
arista de los paramentos, presente, posteriormente a partir
de la correspondencia con dicha arista, una porción plana cu-
ya sección recta se ramifica formando otras dos aletas, pa-
5 ralelas a las anteriores de mayor amplitud que éstas, des-
tinadas a quedar adosadas a la cara posterior de las placas
concurrentes en el ángulo diedro cuya arista se recubra y
a mantener fijada la propia guarnición cuando queden tales
placas, a su vez, fijadas con la guarnición, a la pared o para-
10 mento que recubran.

Gracias a tal guarnición podrán dejarse perfectamente
acabadas las aristas de concurrencia de dos placas que, em-
pleadas en el recubrimiento de paredes de edificios, muebles
u otros objetos formen entre sí ángulos diedros salientes
15 estableciendo una perfecta continuidad de unión que puede ser
hermética interponiendo materiales adecuados, que pueden ser
a la vez de adhesión o fijación, entre la guarnición y las
placas.

La descripción de un caso de ejecución práctica de la
20 guarnición de que se trata, representado solamente a título
de ejemplo en el adjunto dibujo permitirá hacerse perfecto
cargo de cual es la constitución esencial de la misma así co-
mo de las ventajas que el empleo de la misma puede aportar a
los fines de perfeccionamiento del acabado de las construc-
25 ciones a que sea aplicada.

Como puede verse perfectamente en la representación en
perspectiva de una porción de la tira de guarnición dada co-
mo ejemplo que aparece en el dibujo, las aletas 1, 1' que for-



man, sin interrupción, la arista 2 al quedar ortogonalmente entre sí formando un ángulo diedro saliente, están fijadas a una porción plana 3 posterior, centrada, que arrancando de dicha arista se bifurca en otras dos aletas 4, 4' respectivamente paralelas a las 1, 1' pero de bastante más anchura que éstas que, situadas detrás de las placas, son fijadas con éstas al paramento recubierto.

Entre las aletas 1, 1' y 4, 4' quedan unos canales 5.5' en los cuales son introducidos los bordes de las placas de recubrimiento concurrentes en el ángulo diedro saliente cuya arista se ha de revestir. La guarnición empleada, recubriendo conjuntamente los bordes de ambas placas, viene a establecer una arista perfecta del ángulo saliente formado que la simple concurrencia de los bordes de las dos placas por sí solas no permite obtener.

Como es natural, la separación entre las aletas anteriores y posteriores de la guarnición y, en consecuencia, la amplitud de los canales entre ellas establecidos podrán ser variables para poder ajustar en cada caso la guarnición al grueso de las placas a que deban ser aplicadas.

Podrán ser variables, sin que se altere la esencialidad del modelo, las formas y las dimensiones de las guarniciones fabricadas de acuerdo con el mismo, las materias plásticas de que se fabriquen, las prácticas manuales o mecánicas empleadas en su fabricación, las construcciones y muebles a que se apliquen y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la producción o en la utilización de las guarniciones de que se trata siempre que, por ser de carácter secundario, accidental



o accesorio respecto a la esencialidad del modelo, puedan variar o presentarse sin ser causa de alteración sensible de tal esencialidad .

N O T A

5 Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Una guarnición para juntas de placas de recubrimiento de paramentos en arista, esencialmente caracterizada por el hecho de ser un cuerpo tiriforme, configurado de manera que presenta dos aletas que formando una superficie externa con-
15 tinua, en ángulo diedro saliente, que recubra la arista de los paramentos, presenta posteriormente, a partir de la correspondencia con dicha arista, una porción plana cuya sección rec-
ta se ramifica formando otras dos aletas, paralelas a las an-
20 teriores, de mayor amplitud que éstas, destinadas a quedar adosadas a la cara posterior de las placas concurrentes en el ángulo diedro cuya arista se recubra y a mantener fijada la propia guarnición cuando queden tales placas a su vez fijadas, con
la guarnición, a la pared o paramento que recubran.

20 2.- "Una guarnición para juntas de placas de recubrimiento de paramentos en arista".

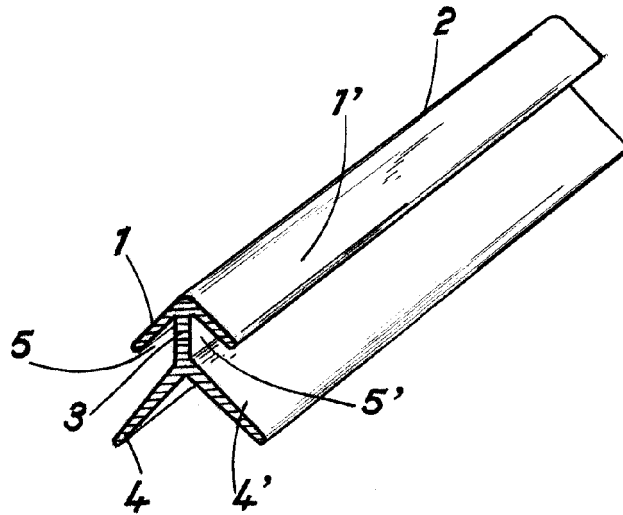
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Marzo de 1957.

P. p. de ATLAN IBERICA, Sociedad Anónima,



• 59125



MODELO VARIABLE
Barcelona 1 MAR. 1957